

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA CONSAA

San Salvador, 4 de octubre 2017

Según acta número trescientos trece de sesión de Directorio del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, CONSAA, celebrada a las dieciséis horas del día cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del CONSAA; se ha emitido el acuerdo que literalmente dice:

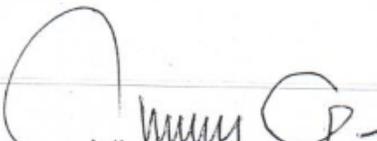
ACUERDO No. 313-4-2017

El Directorio CONSIDERANDO:

1. Que es necesario dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los Lineamientos de Gestión Documental y Archivo emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.
11. Que para dar cumplimiento a esta normativa, es necesario crear dentro del Consejo una Unidad encargada de asegurar el adecuado funcionamiento de los archivos institucionales.

Se acuerda y ratifica en esta sesión:

- a) Aprobar la creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo.
- b) Incorporar al organigrama institucional del Consejo, la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA).


Julio Ángel Castro Luna
Secretario del Directorio

